

DECRETO № 557

(Chile Compra)

CASTRO, 03 de Noviembre del 2015.-

VISTOS: El Oficio Nº 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria Nº 75 del 12.12.2014, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; La Ley Nº 19.886, de Compras Publicas, las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE y PUBLIQUESE, adquisición Nº 2730-287-L115, a través del portal Chile Compra, "ALOJAMIENTO ESCRITORES Y ARTISTA FERIA DEL LIBRO CHILOE 2015"

El presente gasto se imputará a la cuenta Extrapresupuestaria Nº 1140508007, "XVI Feria del Libro Chiloé 2015"

COMUNÍQUESE,

PUBLIQUESE

v

ARCHÍVESE.-

TE MONTIEL VERA SECRETARIO

NELSON AGUILA SERPA ALCALDE

NAS/Dmv/emg

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Depto. de Cultura
- Archivo "13",-